



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1144** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre política del Gobierno de España respecto a la cofinanciación de los proyectos de reposición y rehabilitación de viviendas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1148** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre criterios de la financiación de los fondos públicos para Formación y Empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1149** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre reparto de los Fondos Europeos entre las Comunidades Autónomas, dirigida al Sr. Presidente de Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1150** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre dato de la financiación por habitante de Canarias en relación con la media de las Comunidades Autónomas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1127** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinaa Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre garantías en la prestación de los servicios sanitarios en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5
- 8L/PO/P-1128** Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre resolución del concurso de adjudicación del contrato de Obligación de Servicio Público de la línea marítima entre El Hierro y Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6
- 8L/PO/P-1129** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la negociación con el Gobierno de España de la renovación del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6
- 8L/PO/P-1130** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la dimisión del director general de Protección de la Naturaleza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7
- 8L/PO/P-1131** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen reglas para la aplicación de las normas sobre tiempos de conducción y descanso y el uso del tacógrafo en el transporte por carretera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7

- 8L/PO/P-1132** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre reforma de la oficina judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8
- 8L/PO/P-1133** Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8
- 8L/PO/P-1134** Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre planes generales supletorios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 9
- 8L/PO/P-1135** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el sistema de gestión procesal Atlante II, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 8L/PO/P-1136** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre despido de plantilla del Instituto Tecnológico de Canarias, SA, dirigida al Gobierno. Página 10
- 8L/PO/P-1137** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 8L/PO/P-1138** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Mauritania, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 8L/PO/P-1139** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás China Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el uso de internet y las TIC en las zonas rurales, dirigida al Gobierno. Página 12
- 8L/PO/P-1140** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la decisión de recurrir el veto del Estado a la financiación a través de entidades financieras extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 12
- 8L/PO/P-1141** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre estudios del Gobierno de España sobre riesgo de seísmos consecuencia de las prospecciones petrolíferas, dirigida al Gobierno. Página 13
- 8L/PO/P-1142** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre recepción por la secretaria de Estado de Empleo para tratar los temas de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PO/P-1143** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre impago sin comunicación previa de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 8L/PO/P-1145** De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre el sistema de compra centralizada de medicamentos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14
- 8L/PO/P-1146** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre continuidad del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 15

8L/PO/P-1147 De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre anomalías denunciadas por los sindicatos respecto al Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 16

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1144 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre política del Gobierno de España respecto a la cofinanciación de los proyectos de reposición y rehabilitación de viviendas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.915, de 23/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.8.- De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre política del Gobierno de España respecto a la cofinanciación de los proyectos de reposición y rehabilitación de viviendas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece la política que está llevando a cabo el Gobierno de España con respecto a la cofinanciación de los proyectos de reposición y rehabilitación de viviendas en Canarias?

Canarias, a 23 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1148 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre criterios de la financiación de los fondos públicos para Formación y Empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.939, de 23/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.12.- De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre criterios de la financiación de los fondos públicos para Formación y Empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Es partidario de que la financiación de los fondos públicos para Formación y Empleo estén sujetos a criterios de eficacia y a la evaluación de resultados en la gestión de los mismos?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de octubre de 2013.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1149 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reparto de los Fondos Europeos entre las Comunidades Autónomas, dirigida al Sr. Presidente de Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.953, de 24/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reparto de los Fondos Europeos entre las Comunidades Autónomas, dirigida al Sr. Presidente de Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ejercerá el Gobierno de Canarias ante la información de que el Gobierno de España quiere realizar un reparto de los Fondos Europeos entre las Comunidades Autónomas, que podría restar en 300 millones de euros los recursos que le corresponderían a Canarias?

Canarias, a 23 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1150 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre dato de la financiación por habitante de Canarias en relación con la media de las Comunidades Autónomas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.956, de 24/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre dato de la financiación por habitante de Canarias en relación con la media de las comunidades autónomas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es el último dato de la financiación por habitante de Canarias y su relación con la media de las Comunidades Autónomas de régimen común con el actual sistema de financiación autonómica regulado por la Ley 22/2009, a la luz de la liquidación del sistema correspondiente al año 2011 que ha publicado recientemente el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas?

En Canarias a 23 de octubre de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1127 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre garantías en la prestación de los servicios sanitarios en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8.587, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre garantías en la prestación de los servicios sanitarios en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Hay garantías en estos momentos en la prestación de los servicios sanitarios en la isla de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás Chinae Mendoza.

8L/PO/P-1128 Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre resolución del concurso de adjudicación del contrato de Obligación de Servicio Público de la línea marítima entre El Hierro y Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.648, de 16/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre resolución del concurso de adjudicación del contrato de Obligación de Servicio Público de la línea marítima entre El Hierro y Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de los términos en los que ha quedado resuelto el concurso de adjudicación del contrato de Obligación de Servicio Público (OSP) de la línea marítima entre El Hierro y Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, José Javier Morales Febles.

8L/PO/P-1129 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la negociación con el Gobierno de España de la renovación del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8.654, de 17/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la negociación con el Gobierno de España de la renovación del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la negociación con el Gobierno de España de la renovación de nuestro Régimen Económico y Fiscal?

Canarias, a 17 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, D. Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-1130 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la dimisión del director general de Protección de la Naturaleza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.660, de 17/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la dimisión del director general de Protección de la Naturaleza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las razones que han motivado la dimisión del director general de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

8L/PO/P-1131 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen reglas para la aplicación de las normas sobre tiempos de conducción y descanso y el uso del tacógrafo en el transporte por carretera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.661, de 17/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen reglas para la aplicación de las normas sobre tiempos de conducción y descanso y el uso del tacógrafo en el transporte por carretera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué no ha presentado aún el Gobierno informe al Proyecto de Real Decreto por el que se establecen reglas para la aplicación de las normas sobre tiempos de conducción y descanso y el uso del tacógrafo en el transporte por carretera desarrollado en islas cuya superficie no supere los 2.300 kilómetros cuadrados, elaborado por el Ministerio de Fomento y que le fue remitido al Gobierno de Canarias el pasado 3 de julio de 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-1132 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre reforma de la oficina judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8.662, de 17/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre reforma de la oficina judicial, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo se van a desarrollar las previsiones de la Ley Orgánica del Poder Judicial en materia de reforma de la oficina judicial?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PO/P-1133 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.694, de 17/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué planes de modernización, mejora e incremento de la competitividad turística se están llevando a cabo y en qué fase se encuentran?

Canarias, a 17 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/P-1134 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre planes generales supletorios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 8.695, de 17/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre planes generales supletorios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuántos planes generales supletorios se han iniciado y cuántos se han culminado tras la aprobación de la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo?

Canarias, a 17 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/P-1135 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el sistema de gestión procesal Atlante II, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8.779, de 18/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el sistema de gestión procesal Atlante II, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están adoptando desde su consejería para mejorar la interoperabilidad y la eficiencia del sistema de gestión procesal Atlante II?

Canarias, a 19 de octubre de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1136 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre despido de plantilla del Instituto Tecnológico de Canarias, SA, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.798, de 18/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre despido de plantilla del Instituto Tecnológico de Canarias, SA, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno despedir a la mitad de la plantilla de la empresa pública Instituto Tecnológico de Canarias SA en el marco de la revisión del plan de viabilidad de esta entidad según han denunciado los sindicatos representativos de esta entidad?

En Canarias, a 18 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1137 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.848, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.1.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones hace el Gobierno de Canarias en la próxima reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), a celebrar en noviembre en Sudáfrica, para mejorar la pesquería del Atún rojo en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1138 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Mauritania, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.849, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.2.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Mauritania, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué incidencia tendrá para Canarias el Acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Mauritania?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1139 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el uso de internet y las TIC en las zonas rurales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.850, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el uso de internet y las TIC en las zonas rurales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el uso de internet y las TIC en las zonas rurales de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

8L/PO/P-1140 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la decisión de recurrir el veto del Estado a la financiación a través de entidades financieras extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8.854, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la decisión de recurrir el veto del Estado a la financiación a través de entidades financieras extranjeras, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué ha motivado la decisión anunciada por el Gobierno de recurrir el veto del Estado a la posibilidad de que Canarias se financie a través de entidades financieras extranjeras?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, D. Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-1141 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudios del Gobierno de España sobre riesgo de seísmos consecuencia de las prospecciones petrolíferas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.880, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.5.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre estudios del Gobierno de España sobre riesgo de seísmos consecuencia de las prospecciones petrolíferas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha realizado el Gobierno de España estudios sobre el posible impacto en el riesgo de aparición de seísmos en las islas, como consecuencia de las prospecciones petrolíferas que ha autorizado en Canarias?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-1142 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre recepción por la secretaria de Estado de Empleo para tratar los temas de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 8.882, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.6.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre recepción por la secretaria de Estado de Empleo para tratar los temas de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la cámara,

PREGUNTA

¿Cree usted que respeta el principio de lealtad institucional y ayuda a una mejor relación entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias el hecho de que la ministra de Empleo y Seguridad Social reciba al presidente del Grupo Popular de esta Cámara y, sin embargo, a usted la reciba un día después la secretaria de Estado de Empleo para tratar, en ambos casos, los temas de empleo relativos a esta Comunidad?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-1143 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre impago sin comunicación previa de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.887, de 22/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.7.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre impago sin comunicación previa de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Hay ciudadanos que “han sufrido el impago repentino y sin ningún tipo de comunicación previa” de la Prestación Canaria de Inserción que venían percibiendo, como ha denunciado el Diputado del Común?

En Canarias, a 21 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/P-1145 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el sistema de compra centralizada de medicamentos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8.923, de 23/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.9.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el sistema de compra centralizada de medicamentos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Sanidad sobre el sistema de compra centralizada de medicamentos, puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de las prestaciones?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/P-1146 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre continuidad del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 8.924, de 23/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.10.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre continuidad del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Sigue apostando su departamento por mantener la continuidad del Instituto Tecnológico de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/P-1147 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre anomalías denunciadas por los sindicatos respecto al Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8.925, de 23/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.11.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre anomalías denunciadas por los sindicatos respecto al Hospital de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias de las anomalías que los sindicatos han venido denunciando respecto al Hospital de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.



Parlamento de Canarias